

Tunkás Yucatán a 26 de junio de 2024
Oficio No. AYTO/TUNKAS/PDTE/039/2024
ASUNTO: INFORMACION COMPLEMENTARIA DE
EJERCICIO FISCAL 2023.

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN.
LIC. RUBEN DE JESUS ARJONA ORTIZ MDF.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN.
PRESENTE:**

Por medio de la presente me permito enviarle la informacion complementaria correspondiente a su ORDEN DE VISITA DOMICILIARIA: 6-1-1-097-CF-2023 Asunto: Se ordena visita domiciliaria para la fiscalizacion de la **cuenta publica 2023**, lo anterior mediante una memoria USB color Rojo- Negro certificada con la estructura del arbol constante de 014 fojas .

Sin otro particular y agradeciendo la atencion, aprovecho la ocasion para enviarle un cordial saludo.

003874



RECEPCIÓN DE INFORMES
DE LA CUENTA PÚBLICA
Y CORRESPONDENCIA

26 JUN. 2024

ATENTAMENTE

RECIBIDO HORA: 10:37
Vo. Bo. TSO



LCC. JESUS ALBERTO ESTRELLA SANTOS

TESORERO MUNICIPAL

ENLACE DE LA AUDITORIA 2023

(Anexa 1 memoria usb certificada con la estructura del arbol en 14 fojas).

C.c.p. Minutario
Expediente.
YCS/2T

Tunkás Yucatán a 26 de junio de 2024
Oficio No. AYTO/TUNKAS/PDTE/039/2024
ASUNTO: INFORMACION COMPLEMENTARIA DE
EJERCICIO FISCAL 2023.

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN.
LIC. RUBEN DE JESUS ARJONA ORTIZ MDF.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN.
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente me permito enviarle la informacion complementaria correspondiente a su ORDEN DE VISITA DOMICILIARIA: 6-1-1-097-CF-2023 Asunto: Se ordena visita domiciliaria para la fiscalizacion de la **cuenta publica 2023**, lo anterior mediante una memoria USB color Rojo - Negro certificada con la estructura del arbol constante de 014 fojas .

Sin otro particular y agradeciendo la atencion, aprovecho la ocasion para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**LCC. JESUS ALBERTO ESTRELLA SANTOS
TESORERO MUNICIPAL
ENLACE DE LA AUDITORIA 2023**

C.c.p. Minutario
Expediente.
YCG/ST

Listado de rutas de carpetas para el volumen USB DISK
El número de serie del volumen es 165C-84F4

E:.

| certificacion.doc

|

\---Informacion Complementaria Auditoria 2023 Tunkas

+---1.1

| Acta de autorizacion del Organigrama vigente 2023.pdf

| Punto 1.1.pdf

|

+---1.4

| APROPOSTA Y NOMBRAMIENTO DEL TESORERO
MUNICIPAL_20220404_172019.pdf

| PROPUESTA DE DIRECCIONES Y ENCARGADOS_20220404_173610.pdf

|

+---1.5

| PROPUESTA PARA APROBAR EL PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO_20220404_185238.pdf

|

+---1.6

| Acta de aprobaci3n de presupuesto del egreso basado en el
ejercicio fiscal 2023 y programa operativo05062023.pdf

|

+---2.2

| LEY DE FISCALIZACION DE CUENTA DE TUNKuS.pdf
| LEY DE LOS MUNICIPIOS DE YUCATuN APLICADO A TUNKuS.pdf
| LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE TUNKuS.pdf
| MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACI3N GENERAL EN MATERIA DE
CONTROL A TUNKuS .pdf

| MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DE TUNKuS.pdf

| MANUAL DE TESORERIA DEL MUNICIPIO DE TUNKuS.pdf

| MANUAL ORGANIZACIONAL DE TUNKuS.pdf

|

+---4.1

| \---Facturas emitidas ingresos 2023

| +---09.- Septiembre 2023 Tunkas

| | xmlypdfemitidos_sep2023.zip

|

| +---1.- Enero 2023

| | \---1.-Enero 2023 Emitidos

| | F0000000085.pdf

| | F0000000085.xml

| | F0000000086.pdf

| | F0000000086.xml

| | F0000000087.pdf

| | F0000000087.xml

| | F0000000088.pdf

| | F0000000088.xml

| | F0000000089.pdf

| | F0000000089.xml

| | F0000000090.pdf

| | F0000000090.xml

| | F0000000091.pdf

| | F0000000091.xml



+---10.- Octubre 2023
pdfyxmlEmitidasoctubre2023.zip

+---11.- Noviembre 2023 Tunkas
\---11.-Noviembre 2023 fact Emitidas

- F0000000154.pdf
- F0000000154.xml
- F0000000155.pdf
- F0000000155.xml
- F0000000156.pdf
- F0000000156.xml
- F0000000157.pdf
- F0000000157.xml
- F0000000158.pdf
- F0000000158.xml
- F0000000159.pdf
- F0000000159.xml
- F0000000160.pdf
- F0000000160.xml
- N0000000075.pdf
- N0000000075.xml
- N0000000076.pdf
- N0000000076.xml
- N0000000077.pdf
- N0000000077.xml
- N0000000078.pdf
- N0000000078.xml
- N0000000079.pdf
- N0000000079.xml
- N0000000080.pdf
- N0000000080.xml
- N0000000081.pdf
- N0000000081.xml
- N0000000082.pdf
- N0000000082.xml
- N0000000083.pdf
- N0000000083.xml
- N0000000084.pdf
- N0000000084.xml

+---12.- Diciembre 2023 Tunkas
pdfyxmlEmitidas_Diciembre2023.zip
SACG3111038_20240412
SACG3111038_20240412.back

+---2.- Febrero 2023
\---2.-Febrero 2023 Emitidos
F0000000092.pdf
F0000000092.xml
F0000000093.pdf
F0000000093.xml
F0000000094.pdf
F0000000094.xml



F0000000095.pdf
F0000000095.xml
N0000000035.pdf
N0000000035.xml
N0000000036.pdf
N0000000036.xml
N0000000037.pdf
N0000000037.xml

+---3.- Marzo 2023 Tunkas

\---3.-Marzo 2023 Facturas Emitidas

F0000000097.pdf
F0000000097.xml
F0000000098.pdf
F0000000098.xml
F0000000099.pdf
F0000000099.xml
F0000000100.pdf
F0000000100.xml
F0000000101.pdf
F0000000101.xml
F0000000102.pdf
F0000000102.xml
N0000000038.pdf
N0000000038.xml
N0000000039.pdf
N0000000039.xml

+---4.- Abril 2023 Tunkas

\---4.-Abril 2023 Facturas Emitidas

F0000000103.pdf
F0000000103.xml
F0000000104.pdf
F0000000104.xml
F0000000105.pdf
F0000000105.xml
F0000000106.pdf
F0000000106.xml
F0000000107.pdf
F0000000107.xml
N0000000040.pdf
N0000000040.xml
N0000000041.pdf
N0000000041.xml
N0000000042.pdf
N0000000042.xml
N0000000105.pdf
N0000000105.xml

+---5.- Mayo de 2023

\---Facturas -emitidas_mayo 2023

F0000000108.pdf
F0000000108.xml
F0000000109.pdf



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2021-2024
TUNKAS, YUCATAN.

F0000000109.xml
 F0000000110.pdf
 F0000000110.xml
 F0000000111.pdf
 F0000000111.xml
 F0000000112.pdf
 F0000000112.xml
 F0000000113.pdf
 F0000000113.xml
 F0000000114.pdf
 F0000000114.xml
 F0000000115.pdf
 F0000000115.xml
 F0000000116.pdf
 F0000000116.xml
 F0000000117.pdf
 F0000000117.xml
 F0000000118.pdf
 F0000000118.xml
 F0000000119.pdf
 F0000000119.xml
 N0000000043.xml
 N0000000044.pdf
 N0000000044.xml
 N0000000045.pdf
 N0000000045.xml
 N0000000046.pdf
 N0000000046.xml



+---6.- Junio 2023 Tunkas

\---emitidas

F0000000120.pdf
 F0000000120.xml
 F0000000121.pdf
 F0000000121.xml
 F0000000122.pdf
 F0000000122.xml
 F0000000123.pdf
 F0000000123.xml
 F0000000124.pdf
 F0000000124.xml
 N0000000047.xml
 N0000000049.pdf

+---7.- Julio 2023 Tunkas

\---PdfyXmlEmitidas

F0000000125.pdf
 F0000000125.xml
 F0000000126.pdf
 F0000000126.xml
 F0000000127.pdf
 F0000000127.xml
 F0000000128.pdf
 F0000000128.xml

F0000000129.pdf
 F0000000129.xml
 F0000000130.pdf
 F0000000130.xml
 N0000000050.pdf
 N0000000050.xml
 N0000000051.pdf
 N0000000051.xml
 N0000000052.pdf
 N0000000052.xml
 N0000000053.pdf
 N0000000053.xml
 N0000000054.pdf
 N0000000054.xml
 N0000000055.pdf
 N0000000055.xml
 N0000000056.pdf
 N0000000056.xml
 N0000000057.pdf
 N0000000057.xml
 N0000000058.pdf
 N0000000058.xml
 N0000000059.pdf
 N0000000059.xml
 N0000000060.pdf
 N0000000060.xml
 N0000000061.pdf
 N0000000061.xml
 N0000000062.pdf
 N0000000062.xml
 N0000000063.pdf
 N0000000063.xml



\---8.- Agosto 2023 Tunkas
 \---xmly pdf emitidos_agosto2023

F0000000131.pdf
 F0000000131.xml
 F0000000132.pdf
 F0000000132.xml
 F0000000133.pdf
 F0000000133.xml
 F0000000134.pdf
 F0000000134.xml
 F0000000135.pdf
 F0000000135.xml
 F0000000136.pdf
 F0000000136.xml
 F0000000137.pdf
 F0000000137.xml
 N0000000064.pdf
 N0000000064.xml
 N0000000065.pdf
 N0000000065.xml
 N0000000066.pdf

N0000000066.xml

+---4.3

07 Julio-agosto-sept 2023 Tunkas.pdf

+---5.10

+---1.- Nomina Enero 2023

78- C00047-ENERO-FOLIO 02130 AL 02277.pdf

79- C00046-ENERO-FOLIO 02278 AL 02417.pdf

+---10 Octubre 2023

74- C00429-OCTUBRE-FOLIO 03039 AL 03173.pdf

75- C00430-OCTUBRE-FOLIO 03174 AL 03331.pdf

+---2.- Nomina Febrero 2023

45- C00072-FEBRERO-FOLIO 01110 AL 01253.pdf

46- C00073-FEBRERO-FOLIO 01254 AL 01400.pdf

+---3.- Nomina Marzo 2023

60- C00114-MARZO-FOLIO 01300 AL 011445.pdf

61- C00115-MARZO-FOLIO 01446 AL 01603.pdf

+---4.- Nomina Abril 2023

51- C00148-ABRIL-FOLIO 01009 AL 01162.pdf

52- C00149-ABRIL-FOLIO 01163 AL 01307.pdf

+---5.- Nomina Mayo 2023

67- C00200-MAYO-FOLIO 03039 AL 03181.pdf

68- C00201-MAYO-FOLIO 030182 AL 03342.pdf

+---6.- Nomina Junio 2023

57.-C00237-JUNIO-FOLIO 02343 AL 02418.pdf

58.-C00238-JUNIO-FOLIO 02419 AL 02554.pdf

+---7.- Julio 2023

C00281JULIO-FOLIO 2945-3096.pdf

C00282-JULIO FOLIO 3097-3240.pdf

+---8.- Agosto 2023

64- C00323-AGOSTO-FOLIO 01745 AL 01884.pdf

73- C00332-AGOSTO-FOLIO 02749 AL 02896.pdf

\---9 Septiembre 2023

66- C-00375_SEPTIEMBRE_FOLIO 02804 AL 02943.pdf

67- C-00376_SEPTIEMBRE_FOLIO 02944 AL 03085.pdf

+---5.11

Punto 5.11 Registro pago de nomina 2023.xlsx

Punto 5.11 Registro Pago Nomina 2023.pdf

+---10 octubre

74- C00429-OCTUBRE-FOLIO 03039 AL 03173.pdf

75- C00430-OCTUBRE-FOLIO 03174 AL 03331.pdf



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021 - 2024
TUNKAS, YUCATÁN.

+---7 julio
 | C00281JULIO-FOLIO 2945-3096.pdf
 | C00282-JULIO FOLIO 3097-3240.pdf

 +---8 agosto
 | 64- C00323-AGOSTO-FOLIO 01745 AL 01884.pdf
 | 73- C00332-AGOSTO-FOLIO 02749 AL 02896.pdf

 \---9 septiembre
 | 66- C-00375_SEPTIEMBRE_FOLIO 02804 AL 02943.pdf
 | 67- C-00376_SEPTIEMBRE_FOLIO 02944 AL 03085.pdf

 +---5.12
 | pdfy xmlnominaDiciembre 2023.zip

 +---5.3
 | Formato_5.3.xlsx

 +---5.5
 | Punto 5.5.pdf

 +---7.1
 | 1.- Apoyo Economico Enero 2023.pdf
 | 10.-Apoyo Economico Octubre 2023.pdf
 | 2.- Apoyo Economico Febrero 2023.pdf
 | 3.- Apoyo Economico Marzo 2023.pdf
 | 4.-Apoyo Economico abril 2023.pdf
 | 5.- Apoyo Economico Mayo 2023.pdf
 | 6.-Apoyo Economicos Junio 2023.pdf
 | 7.-Apoyo Economico Julio 2023.pdf
 | 8.- Apoyo Economico Agosto 2023.pdf
 | 9.-Apoyo Economico Sept 2023.pdf
 | Apoyos_Abril_2023.xlsx
 | Apoyos_Agosto_2023.xlsx
 | Apoyos_Enero_2023 (4).xlsx
 | Apoyos_Febrero_2023.xlsx
 | Apoyos_Julio_2023.xlsx
 | Apoyos_Junio_2023.xlsx
 | Apoyos_Marzo_2023.xlsx
 | Apoyos_Mayo_2023 (1).xlsx
 | Apoyos_Octubre_2023.xlsx
 | Apoyos_Septiembre_2023.xlsx

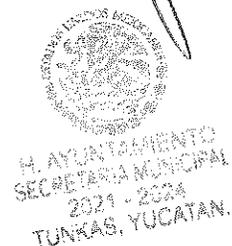
 +---7.3
 | Acta de aprobaci3n para autoirzar el monto de 10,000.PDF
 | MANUAL DE TESORERIA DEL MUNICIPIO DE TUNKpS.pdf

 +---8.1
 | +---1.- enero 2023
 | | Polizas Cheques enero 2023.pdf
 | | Polizas Diario enero 2023.pdf
 | | Polizas Ingresos enero 2023.pdf
 | | Polizas Presupuestal enero 2023.pdf



H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2021 - 2024
 TUNKAS, YUCATÁN.

+---10.- Octubre 2023
| Polizas Cheque Oct-2023.pdf
| Polizas Diario Oct-2023.pdf
| Polizas Ingresos Oct-2023.pdf
| Polizas Presupuestales Oct-2023.pdf
|
+---11.- Noviembre 2023
| Polizas Cheques Nov-2023.pdf
| Polizas Diario Nov-2023.pdf
| Polizas INgresos Nov-2023.pdf
| Polizas Presupuestal Nov-2023.pdf
|
+---12.- Diciembre 2023
| Polizas Cheque Dic 2023.pdf
| Polizas Diario Dic 2023.pdf
| Polizas Ingresos Dic 2023.pdf
| Polizas Presupuestal Dic 2023.pdf
|
+---2.- Febrero 2023
| Polizas Cheque Febrero 2023.pdf
| Polizas Diario Febrero 2023.pdf
| Polizas Ingresos Febrero 2023.pdf
| Polizas Presupuestales Febrero 2023.pdf
|
+---3.- Marzo 2023
| Polizas cheque Marzo 2023.pdf
| Polizas Diario Marzo 2023.pdf
| Polizas Ingresos Marzo 2023.pdf
| Polizas Presupuestal Marzo 2023.pdf
|
+---4.- Abril 2023
| Polizas Cheque Abril 2023.pdf
| Polizas Diario Abril 2023.pdf
| Polizas Ingresos Abril 2023.pdf
| Polizas Presupuestal Abril 2023.pdf
|
+---5.- Mayo 2023
| Polizas Cheque Mayo 2023.pdf
| Polizas Diario Mayo 2023.pdf
| Polizas INgresos Mayo 2023.pdf
| Polizas Presupuestal Mayo 2023.pdf
|
+---6.- Junio 2023
| Polizas Cheque Junio 2023.pdf
| Polizas Diario Junio 2023.pdf
| Polizas Ingresos Junio 2023.pdf
| rPolizas Presupuestal Junio 2023.pdf
|
+---7.- Julio 2023
| Poliza Ingresos Julio 2023.pdf
| Polizas Cheque Julio 2023.pdf
| Polizas Diario Julio 2023.pdf
| Polizas Presupuestal Julio 2023.pdf



+---8.- Agosto 2023
 Polizas Cheque Agosto 2023.pdf
 Polizas Diario Agosto 2023.pdf
 Polizas Ingresos Agosto 2023.pdf
 Polizas Presupuestal Agosto 2023.pdf

\---9.- Septiembre 2023
 Polizas Cheque Sept-2023.pdf
 Polizas Diario Sept 2023.pdf
 Polizas Presupuestales Sept-2023.pdf
 Polizas Ingresos Sept-2023.pdf

+---8.2

+---10 octubre 2023 Polizas

- 1- I00120-OCTUBRE-FOLIO 00001 AL 00002.pdf
- 10- I00129-OCTUBRE-FOLIO 00017 AL 00018.pdf
- 11- I00130-OCTUBRE-FOLIO 00019 AL 00020.pdf
- 12- I00131-OCTUBRE-FOLIO 00021 AL 00022.pdf
- 13- I00132-OCTUBRE-FOLIO 00023 AL 00024.pdf
- 14- I00133-OCTUBRE-FOLIO 00025 AL 00029.pdf
- 15- I00134-OCTUBRE-FOLIO 00030 AL 00031.pdf
- 16- I00135-OCTUBRE-FOLIO 00032 AL 00033.pdf
- 17- I00136-OCTUBRE-FOLIO 00034 AL 00036.pdf
- 18- I00137-OCTUBRE-FOLIO 00037 AL 00039.pdf
- 19- I00138-OCTUBRE-FOLIO 00040 AL 00043.pdf
- 2- I00121-OCTUBRE-FOLIO 00003 AL 00004.pdf
- 20- D00084-OCTUBRE-FOLIO 00044 AL 00047.pdf
- 21- D00085-OCTUBRE-FOLIO 00048 AL 00062.pdf
- 22- D00086-OCTUBRE-FOLIO 00063 AL 00073.pdf
- 23- D00087-OCTUBRE-FOLIO 00074 AL 00093.pdf
- 24- D00088-OCTUBRE-FOLIO 00094 AL 00101.pdf
- 25- D00089-OCTUBRE-FOLIO 00102 AL 00109.pdf
- 26- D00090-OCTUBRE-FOLIO 00110 AL 00448.pdf
- 27- C00382-OCTUBRE-FOLIO 00449 AL 00450.pdf
- 28- C00383-OCTUBRE-FOLIO 00451 AL 00463.pdf
- 29- C00384-OCTUBRE-FOLIO 00464 AL 00466.pdf
- 3- I00122-OCTUBRE-FOLIO 00005 AL 00006.pdf
- 30- C00385-OCTUBRE-FOLIO 00467 AL 00471.pdf
- 31- C00386-OCTUBRE-FOLIO 00472 AL 00474.pdf
- 32- C00387-OCTUBRE-FOLIO 00475 AL 00504.pdf
- 33- C00388-OCTUBRE-FOLIO 00505 AL 00521.pdf
- 34- C00389-OCTUBRE-FOLIO 00522 AL 00523.pdf
- 35- C00390-OCTUBRE-FOLIO 00524 AL 00569.pdf
- 36- C00391-OCTUBRE-FOLIO 00570 AL 00584.pdf
- 37- C00392-OCTUBRE-FOLIO 00585 AL 00594.pdf
- 38- C00393-OCTUBRE-FOLIO 00595 AL 00614.pdf
- 39- C00394-OCTUBRE-FOLIO 00615 AL 00616.pdf
- 4- I00123-OCTUBRE-FOLIO 00007 AL 00008.pdf
- 40- C00395-OCTUBRE-FOLIO 00617 AL 00618.pdf
- 41- C00396-OCTUBRE-FOLIO 00619 AL 00620.pdf
- 42- C00397-OCTUBRE-FOLIO 00621 AL 00622.pdf
- 43- C00398-OCTUBRE-FOLIO 00623 AL 00624.pdf
- 44- C00399-OCTUBRE-FOLIO 00625 AL 00649.pdf
- 45- C00400-OCTUBRE-FOLIO 00650 AL 00672.pdf



46- C00401-OCTUBRE-FOLIO 00673 AL 0686.pdf
 47- C00402-OCTUBRE-FOLIO 00687 AL 00701.pdf
 48- C00403-OCTUBRE-FOLIO 00702 AL 00705.pdf
 49- C00404-OCTUBRE-FOLIO 00706 AL 00710.pdf
 5- I00124-OCTUBRE-FOLIO 00009.pdf
 50- C00405-OCTUBRE-FOLIO 00711 AL 00719.pdf
 51- C00406-OCTUBRE-FOLIO 00720 AL 00729.pdf
 52- C00407-OCTUBRE-FOLIO 00730 AL 00740.pdf
 53- C00408-OCTUBRE-FOLIO 00741 AL 00744.pdf
 54- C00409-OCTUBRE-FOLIO 00745 AL 00758.pdf
 55- C00410-OCTUBRE-FOLIO 00759 AL 00779.pdf
 56- C00411-OCTUBRE-FOLIO 00780 AL 00789.pdf
 57- C00412-OCTUBRE-FOLIO 00790 AL 00792.pdf
 58- C00413-OCTUBRE-FOLIO 00793 AL 00802.pdf
 59- C00414-OCTUBRE-FOLIO 00803 AL 01341.pdf
 6- I00125-OCTUBRE-FOLIO 00010.pdf
 60- C00415-OCTUBRE-FOLIO 01342 AL 01465.pdf
 61- C00416-OCTUBRE-FOLIO 01466 AL 01634.pdf
 62- C00417-OCTUBRE-FOLIO 01635 AL 01636.pdf
 63- C00418-OCTUBRE-FOLIO 01637 AL 01638.pdf
 64- C00419-OCTUBRE-FOLIO 01639 AL 01640.pdf
 65- C00420-OCTUBRE-FOLIO 01641 AL 01642.pdf
 66- C00421-OCTUBRE-FOLIO 01643 AL 01644.pdf
 67- C00422-OCTUBRE-FOLIO 01645 AL 01808.pdf
 68- C00423-OCTUBRE-FOLIO 01809 AL 02103.pdf
 69- C00424-OCTUBRE-FOLIO 02104 AL 02408.pdf
 7- I00126-OCTUBRE-FOLIO 00011 AL 00012.pdf
 70- C00425-OCTUBRE-FOLIO 02409 AL 02778.pdf
 71- C00426-OCTUBRE-FOLIO 02779 AL 02937.pdf
 72- C00427-OCTUBRE-FOLIO 02938 AL 03036.pdf
 73- C00428-OCTUBRE-FOLIO 03037 AL 03138.pdf
 74- C00429-OCTUBRE-FOLIO 03039 AL 03173.pdf
 75- C00430-OCTUBRE-FOLIO 03174 AL 03331.pdf
 76- C00431-OCTUBRE-FOLIO 03332 AL 03333.pdf
 77- C00432-OCTUBRE-FOLIO 03334 AL 03336.pdf
 78- C00433-OCTUBRE-FOLIO 03337 AL 03339.pdf
 79- C00434-OCTUBRE-FOLIO 03339 AL 03342.pdf
 8- I00127-OCTUBRE-FOLIO 00013 AL 00014.pdf
 80- C00435-OCTUBRE-FOLIO 03342 AL 03392.pdf
 81- C00436-OCTUBRE-FOLIO 03393 AL 03706.pdf
 9- I00128-OCTUBRE-FOLIO 00015 AL 00016.pdf

+---7 julio 2023 Polizas

1- I00073-JULIO-FOLIO 00001 AL 00002.pdf
 10- I00082-JULIO-FOLIO 00019 AL 00020.pdf
 11- I00083-JULIO-FOLIO 00021 AL 00022.pdf
 12- I00084-JULIO-FOLIO 00023 AL 00030.pdf
 13- I00085-JULIO-FOLIO 00031 AL 00032.pdf
 14- I00086-JULIO-FOLIO 00033 AL 00034.pdf
 15- D00057-JULIO-FOLIO 00035 AL 00038.pdf
 16- D00058-JULIO-FOLIO 00039 AL 00051.pdf
 17- D00059-JULIO-FOLIO 00052 AL 00069.pdf
 18- D00060-JULIO-FOLIO 00070 AL 00101.pdf
 19- D00061-JULIO-FOLIO 00102 AL 00127.pdf



H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2021 - 2024
 TUNKAS, YUCATAN.

2- I00074-JULIO-FOLIO 00003 AL 00004.pdf
 20- D00062-JULIO-FOLIO 00128 AL 00148.pdf
 21- D00063-JULIO-FOLIO 00149 AL 00156.pdf
 22- D00064-JULIO-FOLIO 00157 AL 00177.pdf
 23- D00065-JULIO-FOLIO 00178 AL 00199.pdf
 24- D00066-JULIO-FOLIO 00200 AL 00516.pdf
 25- D00067-JULIO-FOLIO 00517 AL 00845.pdf
 26- D00068-JULIO-FOLIO 00846 AL 00850.pdf
 27- D00069-JULIO-FOLIO 00851 AL 00854.pdf
 28- C00240-JULIO-FOLIO 00855 AL 00857.pdf
 29- C00241-JULIO-FOLIO 00858 AL 00870.pdf
 3- I00075-JULIO-FOLIO 00005 AL 00006.pdf
 30- C00242-JULIO-FOLIO 00871 AL 00884.pdf
 31- C00243-JULIO-FOLIO 00885 AL 00897.pdf
 32- C00244-JULIO-FOLIO 00898 AL 00910.pdf
 33- C00245-JULIO-FOLIO 00911 AL 00923.pdf
 34- C00246-JULIO-FOLIO 00924 AL 00939.pdf
 35- C00247-JULIO-FOLIO 00940 AL 00955.pdf
 36- C00248-JULIO-FOLIO 00956 AL 00968.pdf
 37- C00249-JULIO-FOLIO 00969 AL 00981.pdf
 38- C00250-JULIO-FOLIO 00982 AL 00993.pdf
 39- C00251-JULIO-FOLIO 00994 AL 01017.pdf
 4- I00076-JULIO-FOLIO 00007 AL 00008.pdf
 40- C00252-JULIO-FOLIO 01018 AL 01041.pdf
 41- C00253-JULIO-FOLIO 01042 AL 01056.pdf
 42- C00254-JULIO-FOLIO 01057 AL 01087.pdf
 43- C00255-JULIO-FOLIO 01088 AL 01099.pdf
 44- C00256-JULIO-FOLIO 01100 AL 01169.pdf
 45- C00257-JULIO-FOLIO 01170 AL 01181.pdf
 46- C00258-JULIO-FOLIO 01182 AL 01190.pdf
 47- C00259-JULIO-FOLIO 01191 AL 01203.pdf
 48- C00260-JULIO-FOLIO 01204 AL 01213.pdf
 49- C00261-JULIO-FOLIO 01214 AL 01215.pdf
 5- I00077-JULIO-FOLIO 00009 AL 00010.pdf
 50- C00262-JULIO-FOLIO 01216 AL 01217.pdf
 51- C00263-JULIO-FOLIO 01218 AL 01231.pdf
 52- C00264-JULIO-FOLIO 01232 AL 01234.pdf
 53- C00265-JULIO-FOLIO 01235 AL 01237.pdf
 54- C00266-JULIO-FOLIO 01238 AL 01239.pdf
 55- C00267-JULIO-FOLIO 01240 AL 01277.pdf
 56- C00268-JULIO-FOLIO 01278 AL 01325.pdf
 57- C00269-JULIO-FOLIO 01326 AL 01357.pdf
 58- C00270-JULIO-FOLIO 01358 AL 01383.pdf
 59- C00271-JULIO-FOLIO 01384 AL 01407.pdf
 6- I00078-JULIO-FOLIO 00011 AL 00012.pdf
 60- C00272-JULIO-FOLIO 01408 AL 01409.pdf
 61- C00273-JULIO-FOLIO 01410 AL 01425.pdf
 62- C00274-JULIO-FOLIO 01426 AL 01522.pdf
 63- C00275-JULIO-FOLIO 01523 AL 01703.pdf
 64- C00276-JULIO-FOLIO 01704 AL 01934.pdf
 65- C00277-JULIO-FOLIO 01935 AL 02240.pdf
 66- C00278-JULIO-FOLIO 02241 AL 02730.pdf
 67- C00279-JULIO-FOLIO 02731 AL 02849.pdf
 68- C00280-JULIO-FOLIO 02850 AL 02944 (2).pdf



69- C00281-JULIO-FOLIO 02945 AL 03096.pdf
 7- I00079-JULIO-FOLIO 00013 AL 00014.pdf
 70- C00282-JULIO-FOLIO 03097 AL 03240.pdf
 71-C00283-JULIO-FOLIO 03241 AL 3250.pdf
 8- I00080-JULIO-FOLIO 00015 AL 00016.pdf
 9- I00081-JULIO-FOLIO 00017 AL 00018.pdf

+---8 agosto 2023 Polizas

1- I00087-AGOSTO-FOLIO 00001 AL 00002.pdf
 10- I00095-AGOSTO-FOLIO 00017 AL 00018.pdf
 11- I00096-AGOSTO-FOLIO 00019 AL 00020.pdf
 12- I00097-AGOSTO-FOLIO 00021 AL 00022.pdf
 13- I00098-AGOSTO-FOLIO 00023 AL 00024.pdf
 14- I00099-AGOSTO-FOLIO 00025 AL 00026.pdf
 15- I00100-AGOSTO-FOLIO 00027 AL 00031.pdf
 16- I00101-AGOSTO-FOLIO 00032 AL 00033.pdf
 17- I00102-AGOSTO-FOLIO 00034 AL 00052.pdf
 18- D00070-AGOSTO-FOLIO 00053 AL 00069.pdf
 19- D00071-AGOSTO-FOLIO 00070 AL 00089.pdf
 2- I00088-AGOSTO-FOLIO 00003 AL 00004.pdf
 20- D00072-AGOSTO-FOLIO 00090 AL 00447.pdf
 21- D00073-AGOSTO-FOLIO 00448 AL 00451.pdf
 22- D00074-AGOSTO-FOLIO 00452 AL 00462.pdf
 23- D00075-AGOSTO-FOLIO 00463 AL 00477.pdf
 24- D00076-AGOSTO-FOLIO 00478.pdf
 25- C00284-AGOSTO-FOLIO 00479 AL 00490.pdf
 26- C00285-AGOSTO-FOLIO 00491 AL 00492.pdf
 27- C00286-AGOSTO-FOLIO 00493 AL 00496.pdf
 28- C00287-AGOSTO-FOLIO 00497 AL 00500.pdf
 29- C00288-AGOSTO-FOLIO 00501 AL 00505.pdf
 3- I00089-AGOSTO-FOLIO 00005 AL 00006.pdf
 30- C00289-AGOSTO-FOLIO 00506 AL 00508.pdf
 31- C00290-AGOSTO-FOLIO 00509 AL 00520.pdf
 32- C00291-AGOSTO-FOLIO 00521 AL 00533.pdf
 33- C00292-AGOSTO-FOLIO 00534 AL 00538.pdf
 34- C00293-AGOSTO-FOLIO 00539 AL 00543.pdf
 35- C00294-AGOSTO-FOLIO 00544 AL 00546.pdf
 36- C00295-AGOSTO-FOLIO 00547 AL 00550.pdf
 37- C00296-AGOSTO-FOLIO 00551 AL 00562.pdf
 38- C00297-AGOSTO-FOLIO 00563 AL 00564.pdf
 39- C00298-AGOSTO-FOLIO 00565 AL 00573.pdf
 4- I00090-AGOSTO-FOLIO 00007 AL 00008.pdf
 40- C00299-AGOSTO-FOLIO 00574 AL 00591.pdf
 41- C00300-AGOSTO-FOLIO 00592 AL 00600.pdf
 42- C00301-AGOSTO-FOLIO 00601 AL 00620.pdf
 43- C00302-AGOSTO-FOLIO 00621 AL 00623.pdf
 44- C00303-AGOSTO-FOLIO 00624 AL 00626.pdf
 45- C00304-AGOSTO-FOLIO 00627 AL 00634.pdf
 46- C00305-AGOSTO-FOLIO 00639 AL 00639.pdf
 47- C00306-AGOSTO-FOLIO 00651 AL 00688.pdf
 48- C00307-AGOSTO-FOLIO 006879 AL 00692.pdf
 49- C00308-AGOSTO-FOLIO 00693 AL 00705.pdf
 5- I00091-AGOSTO-FOLIO 00009 AL 00010.pdf
 50- C00309-AGOSTO-FOLIO 00706 AL 00722.pdf



51- C00310-AGOSTO-FOLIO 00723 AL 00743.pdf
 52- C00311-AGOSTO-FOLIO 00744 AL 00760.pdf
 53- C00312-AGOSTO-FOLIO 00761 AL 00771.pdf
 54- C00313-AGOSTO-FOLIO 00772 AL 00781.pdf
 55- C00314-AGOSTO-FOLIO 00782 AL 00793.pdf
 56- C00315-AGOSTO-FOLIO 00794 AL 00815.pdf
 57- C00316-AGOSTO-FOLIO 00816 AL 00825.pdf
 58- C00317-AGOSTO-FOLIO 00826 AL 01357.pdf
 59- C00318-AGOSTO-FOLIO 01358 AL 01416.pdf
 6- I00092-AGOSTO-FOLIO 00011 AL 00012.pdf
 60- C00319-AGOSTO-FOLIO 01417 AL 01425.pdf
 61- C00320-AGOSTO-FOLIO 01426 AL 01610.pdf
 62- C00321-AGOSTO-FOLIO 01611 AL 01645.pdf
 63- C00322-AGOSTO-FOLIO 01646 AL 011744.pdf
 64- C00323-AGOSTO-FOLIO 01745 AL 01884.pdf
 65- C00324-AGOSTO-FOLIO 01885 AL 02382.pdf
 66- C00325-AGOSTO-FOLIO 02383 AL 02505.pdf
 67- C00326-AGOSTO-FOLIO 02506 AL 02738.pdf
 68- C00327-AGOSTO-FOLIO 02739 AL 02740.pdf
 69- C00328-AGOSTO-FOLIO 02741 AL 02742.pdf
 7- I00093-AGOSTO-FOLIO 00013 AL 00014.pdf
 70- C00329-AGOSTO-FOLIO 02743 AL 02744.pdf
 71- C00330-AGOSTO-FOLIO 02745 AL 02746.pdf
 72- C00331-AGOSTO-FOLIO 02747 AL 02748.pdf
 73- C00332-AGOSTO-FOLIO 02749 AL 02896.pdf
 8- I00094-AGOSTO-FOLIO 00015.pdf
 9- I00094-AGOSTO-FOLIO 00015 AL 00016.pdf



\---9 septiembre 2023 Polizas

1- I-00102_SEPTIEMBRE_FOLIO 00001 AL 00002.pdf
 10- I-00111_SEPTIEMBRE_FOLIO 00019 AL 00020.pdf
 11- I-00112_SEPTIEMBRE_FOLIO 00021 AL 00022.pdf
 12- I-00113_SEPTIEMBRE_FOLIO 00023 AL 00024.pdf
 13- I-00114_SEPTIEMBRE_FOLIO 00025 AL 00028.pdf
 14- I-00115_SEPTIEMBRE_FOLIO 00029 AL 00030.pdf
 15- I-00116_SEPTIEMBRE_FOLIO 00031 AL 00032.pdf
 16- I-00117_SEPTIEMBRE_FOLIO 00033 AL 00034.pdf
 17- I-00118_SEPTIEMBRE_FOLIO 00035 AL 00036.pdf
 18- I-00119_SEPTIEMBRE_FOLIO 00037 AL 00038.pdf
 19- D-00077_SEPTIEMBRE_FOLIO 00039 AL 00382.pdf
 2- I-00103_SEPTIEMBRE_FOLIO 00003 AL 00004.pdf
 20- D-00078_SEPTIEMBRE_FOLIO 00383 AL 00386.pdf
 21- D-00079_SEPTIEMBRE_FOLIO 00387 AL 00415.pdf
 22- D-00080_SEPTIEMBRE_FOLIO 00416 AL 00446.pdf
 23- D-00081_SEPTIEMBRE_FOLIO 00447 AL 00576.pdf
 24- D-00082_SEPTIEMBRE_FOLIO 00577 AL 00588.pdf
 25- D-00083_SEPTIEMBRE_FOLIO 00589 AL 00644.pdf
 26- C-00335_SEPTIEMBRE_FOLIO 00645 AL 00647.pdf
 27- C-00336_SEPTIEMBRE_FOLIO 00648 AL 00651.pdf
 28- C-00337_SEPTIEMBRE_FOLIO 00652 AL 00662.pdf
 29- C-00338_SEPTIEMBRE_FOLIO 00663 AL 00671.pdf
 3- I-00104_SEPTIEMBRE_FOLIO 00005 AL 00006.pdf
 30- C-00339_SEPTIEMBRE_FOLIO 00672 AL 00694.pdf
 31- C-00340_SEPTIEMBRE_FOLIO 00695 AL 00705.pdf

32- C-00341_SEPTIEMBRE_FOLIO 00706 AL 00707.pdf
 33- C-00342_SEPTIEMBRE_FOLIO 00708 AL 00709.pdf
 34- C-00343_SEPTIEMBRE_FOLIO 00710 AL 00711.pdf
 35- C-00344_SEPTIEMBRE_FOLIO 00712 AL 00713.pdf
 36- C-00345_SEPTIEMBRE_FOLIO 00714 AL 00716.pdf
 37- C-00346_SEPTIEMBRE_FOLIO 00717 AL 00732.pdf
 38- C-00347_SEPTIEMBRE_FOLIO 00733 AL 00742.pdf
 39- C-00348_SEPTIEMBRE_FOLIO 00743 AL 00752.pdf
 4- I-00105_SEPTIEMBRE_FOLIO 00007 AL 00008.pdf
 40- C-00349_SEPTIEMBRE_FOLIO 00753 AL 00762.pdf
 41- C-00350_SEPTIEMBRE_FOLIO 00763 AL 00771.pdf
 42- C-00351_SEPTIEMBRE_FOLIO 00772 AL 00783.pdf
 43- C-00352_SEPTIEMBRE_FOLIO 00784 AL 00801.pdf
 44- C-00353_SEPTIEMBRE_FOLIO 00802 AL 00813.pdf
 45- C-00354_SEPTIEMBRE_FOLIO 00813 AL 00815.pdf
 46- C-00355_SEPTIEMBRE_FOLIO 00816 AL 00828.pdf
 47- C-00356_SEPTIEMBRE_FOLIO 00829 AL 00878.pdf
 48- C-00357_SEPTIEMBRE_FOLIO 00879 AL 00914.pdf
 49- C-00358_SEPTIEMBRE_FOLIO 00915 AL 00824.pdf
 5- I-00106_SEPTIEMBRE_FOLIO 00009 AL 00010.pdf
 50- C-00359_SEPTIEMBRE_FOLIO 00925 AL 00937.pdf
 51- C-00360_SEPTIEMBRE_FOLIO 00938 AL 00955.pdf
 52- C-00361_SEPTIEMBRE_FOLIO 00955 AL 00963.pdf
 53- C-00362_SEPTIEMBRE_FOLIO 00964 AL 00966.pdf
 54- C-00363_SEPTIEMBRE_FOLIO 00967 AL 01294.pdf
 55- C-00364_SEPTIEMBRE_FOLIO 01295 AL 01492.pdf
 56- C-00365_SEPTIEMBRE_FOLIO 01493 AL 01843.pdf
 57- C-00366_SEPTIEMBRE_FOLIO 01844 AL 2015.pdf
 58- C-00367_SEPTIEMBRE_FOLIO 02016 AL 02246.pdf
 59- C-00368_SEPTIEMBRE_FOLIO 02247 AL 02323.pdf
 6- I-00107_SEPTIEMBRE_FOLIO 00011 AL 00012.pdf
 60- C-00369_SEPTIEMBRE_FOLIO 02324 AL 02439.pdf
 61- C-00370_SEPTIEMBRE_FOLIO 02440 AL 02590.pdf
 62- C-00371_SEPTIEMBRE_FOLIO 02591 AL 02700.pdf
 63- C-00372_SEPTIEMBRE_FOLIO 02701 AL 02799.pdf
 64- C-00373_SEPTIEMBRE_FOLIO 02800 AL 02801.pdf
 65- C-00374_SEPTIEMBRE_FOLIO 02802 AL 02803.pdf
 66- C-00375_SEPTIEMBRE_FOLIO 02804 AL 02943.pdf
 67- C-00376_SEPTIEMBRE_FOLIO 02944 AL 03085.pdf
 68- C-00377_SEPTIEMBRE_FOLIO 03086 AL 03099.pdf
 69- C-00378_SEPTIEMBRE_FOLIO 03100 AL 03101.pdf
 7- I-00108_SEPTIEMBRE_FOLIO 00013 AL 00014.pdf
 70- C-00379_SEPTIEMBRE_FOLIO 03102 AL 03110.pdf
 71- C-00380_SEPTIEMBRE_FOLIO 03111 AL 03113.pdf
 72- C-00381_SEPTIEMBRE_FOLIO 03114 AL 03117.pdf
 8- I-00109_SEPTIEMBRE_FOLIO 00015 AL 00016.pdf
 9- I-00110_SEPTIEMBRE_FOLIO 00017 AL 00018.pdf

\---8.3

SACG3111038_20240412
 SACG3111038_20240412.back
 SACG3111039_29022024_P165_06062024_sql2008.bak



ACTA CIRCUNSTANCIADA NO. UNO

En Mérida, Yucatán, siendo las 10:30 horas del 24 de junio del 2024, los suscritos Angelina Susana Ruiz Romero y Milca Patricia Dzul Chulim, en nuestro carácter de comisionados y/o habilitados de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, nos constituimos en las oficinas que ocupa la Auditoría Superior del Estado de Yucatán con dirección en calle 17 número 47 por calle 10 colonia Vista Alegre en Mérida, Yucatán, con el objeto de iniciar la auditoria de cumplimiento financiero para la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintitrés derivada de la orden de visita domiciliaria No 6-1-1-097-CF-2023 de fecha 16 de enero de 2024 y sus anexos, expedida por el Auditor Superior del Estado de Yucatán C.P. Rubén de Jesús Arjona Ortiz MDF y notificada el 19 de enero de 2024. -----

Acto seguido, hacemos constar la presencia del C. Jorge Ricardo Kuh Méndez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tunkás, quien se identifica con Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con número 0974007972875 del cual se anexa copia fotostática a la presente acta y se procede a la devolución a su respectivo propietario.-----

Y por cuanto la orden de visita domiciliaria ya se encuentra debidamente notificada, se procede a entender la presente diligencia con el C. Jorge Ricardo Kuh Méndez, quien es Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tunkás, Yucatán.-----

Seguidamente, nos identificamos ante la C. Jorge Ricardo Kuh Méndez exhibiendo nuestras credenciales con fotografía números 666 y 190, ambas de fecha 01 de enero de 2024, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, expedidas por el Auditor Superior del Estado de Yucatán, haciendo de su conocimiento que la presente acta circunstanciada deriva de la referida orden de visita domiciliaria 6-1-1-097-CF-2023 de fecha 16 de enero de 2024, expedida por el Auditor Superior del Estado de Yucatán C.P. Rubén de Jesús Arjona Ortiz MDF, y se levanta por los hechos, omisiones o cualquier otra circunstancia detectados con motivo de la visita domiciliaria para la revisión y fiscalización de la cuenta pública del periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintitrés que se realiza y que se hacen constar. -----

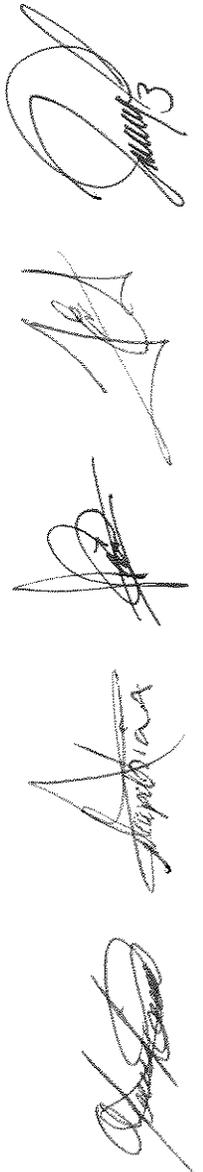
Ahora bien, en estricto cumplimiento de los artículos 7, 59 párrafo segundo y 63 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán, se le solicita designe dos testigos de asistencia, haciéndose de su conocimiento que en caso de negativa a designarlos lo harán los suscritos comisionados y/o habilitados en términos de lo dispuesto en el artículo 66 fracción III del Código Fiscal del Estado de Yucatán, de aplicación supletoria de conformidad con el diverso artículo 6 de la Ley de Fiscalización ya citada.-----

En vista de lo anterior, la C. Jorge Ricardo Kuh Méndez designa a los CC. Delta Mayne Barroso Castillo y Jesús Alberto Estrella Santos como testigos de asistencia, los cuales manifestaron que aceptan servir como tales, protestando su fiel y leal desempeño; asimismo, el primero dijo ser mayor de edad, con domicilio en la calle 31 No.97 por 28 y 30 localidad Tunkás del Municipio de Tunkás, Yucatán, identificándose con Credencial para votar con número 0974073061854 expedida por Instituto Nacional Electoral, en tanto que el segundo manifestó ser mayor de edad, con domicilio en la calle 28 No.101A por 31 y 33 Pblo del Municipio de Tunkás, Yucatán, identificándose con Credencial para para votar con número 0974025610853 expedida por Instituto Nacional Electoral; seguidamente, se les hizo de su conocimiento que sus datos personales serán tratados con fines de identificación, se procedió a solicitar copias fotostáticas de sus identificaciones y se anexaron a la presente acta formando parte integral de la misma a partir de este momento, para todos los efectos legales correspondientes.

asey.gob.mx

+52 (999)925-5626

Calle 17 No. 47 por 10. Vista Alegre. C.P. 97130
Mérida, Yucatán, México



HECHOS

El C. *Jorge Ricardo Kuh Méndez*, manifiesta tener conocimiento del contenido de la orden de visita domiciliaria No. **6-1-1-097-CF-2023** de fecha 16 del mes de enero del año 2024.

Acto seguido, se procede a iniciar la auditoría, haciéndole saber al C. *Jorge Ricardo Kuh Méndez*, titular de la Entidad Fiscalizada, que la revisión se practicará sobre la información proporcionada por la Entidad Fiscalizada y de cuya veracidad es responsable, indicándole que en caso de no atender éste requerimiento o alguno subsecuente, podrá ser acreedor a la medida de apremio establecida en el artículo 85 fracción I de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán, consistente en una multa mínima de ciento cincuenta a una máxima de dos mil unidades de medida y actualización (UMA); del mismo modo, se le señaló que la negativa a entregar la información, así como los actos de simulación que se realicen para obstaculizar y/o entorpecer las labores de fiscalización, serán sancionadas conforme a la Ley en materia de responsabilidades administrativas e incluso penales, por lo que se les exhorta a permitir en su caso el acceso a las oficinas, locales y demás instalaciones que se requieran para el cumplimiento de las funciones del personal de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, así como proporcionar la información y documentación que sea requerida durante el desarrollo de la auditoría.

Continuando con la diligencia, se procede a requerir que en este acto exhiba y ponga a disposición de los comisionados y/o habilitados la documentación señalada en el anexo de la orden de visita domiciliaria precisada líneas atrás, haciéndose constar lo siguiente:

En este acto la C. Jorge Ricardo Kuh Méndez, titular de la entidad fiscalizada, manifiesta que en relación a la información y documentación que se le solicita en el anexo adjunto a la presente orden de visita domiciliaria, está ya fue entregada a las oficinas de la Auditoría Superior del Estado el día 27 de febrero de 2024 mediante oficio S/N de fecha 26 de febrero de 2024, por lo que en este acto exhibe copia del referido oficio, solicitando se considere como respuesta a lo requerido.

La entidad fiscalizada exhibe parcialmente la documentación solicitada, por lo que se procede a fiscalizar y revisar la documentación consistente en:

1. DISPOSICIONES Y DOCUMENTOS GENERALES.

- 1.1 Organigrama vigente y autorizado dividido por departamentos. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).
- 1.2 Identificaciones oficiales y constancias de mayoría y validez de los regidores expedidos por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC). (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).
- 1.4 Identificaciones oficiales, nombramientos del tesorero, directores municipales y otros cargos o comisiones asignadas a los regidores. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).
- 1.5 Plan Municipal de Desarrollo vigente durante 2023 con sus programas. (PDF).
- 1.7 Informe de Gobierno Municipal realizado en 2023 y presentado a la ciudadanía. (PDF).
- 1.8 Acta de Cabildo en la que se aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2023. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).
- 1.9 Formatos a nivel fondo de indicadores, reportes trimestrales emitidos por el Sistema de Formatos Únicos (SFU) correspondientes al ejercicio 2023. (Remitir en archivos electrónicos en formato Excel y en PDF).

asey.gob.mx

+52 (999)925-5626

Calle 17 No. 47 por 10. Vista Alegre. C.P. 97130
Mérida, Yucatán, México

1.10 Oficio de no contar con Programa Anual de Evaluaciones de los fondos del Ramo 33 por el ejercicio 2023. (PDF).

1.11 Publicaciones en la Gaceta Municipal, revistas. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).

2. CONTROL INTERNO.

2.1 Cuestionario de control interno firmado .

3. ARMONIZACIÓN CONTABLE.

3.1. Cuestionario de Evaluación de Avances de la Armonización Contable y Obligaciones de Transparencia.

4. INGRESOS.

4.2 Oficio aclaratorio de no utilizar un sistema informático de recaudación para el registro y control de los ingresos (contables y presupuestales), (PDF).

4.3 Constancias de Participaciones y Aportaciones expedidas por la Secretaria de Administración y Finanzas (SAF) de los recursos correspondientes a los meses de enero a julio, octubre a diciembre del ejercicio 2023. (PDF).

4.4 Acuse del oficio mediante el cual se informó a la Secretaria de Administración y Finanzas (SAF) sobre la(s) cuenta(s) bancaria(s) en la que se recibieron y administraron los recursos de las Participaciones (Ramo 28) y Ramo 33 del ejercicio 2023. (PDF).

4.5 Ley General de Hacienda para los Municipios del Estado de Yucatán o la Ley de Hacienda aplicable al municipio para el ejercicio fiscal 2023. (PDF).

4.6 Ley de Ingresos aplicable al municipio para el ejercicio fiscal 2023. (PDF).

4.7 Oficio aclaratorio de no contar con un Padrón de contribuyentes vigente en el ejercicio 2023. (PDF).

5. SERVICIOS PERSONALES.

5.1 Plantilla de personal autorizada vigente durante el ejercicio 2023, clasificada en categorías de puestos con la descripción de las claves, así como el tipo de puesto; tabulador, catálogo de puestos con número de plazas autorizados, se anexa formato Excel para su llenado (PDF); así como las Actas de Cabildo en que se aprobaron dichos documentos. (PDF).

5.3 Archivo electrónico de incidencias del personal correspondientes al ejercicio 2023 (Excell)

5.6 Oficio aclaratorio de no haber realizado Declaraciones y pagos del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal correspondientes al ejercicio 2023.(PDF) contenido en el punto 5.5.

5.7 Oficio aclaratorio de no contar y realizar Cédulas o glosas y comprobantes de pagos realizados por cuotas de seguridad social respecto del ejercicio 2023. (PDF) contenido en el punto 5.6.

5.8 Listado de asistencias del personal, tarjeta(s) de asistencia(s), reporte del sistema que registra la asistencia del personal que laboró durante el ejercicio 2023. (PDF) contenido en el punto 5.7.

5.9 Contrato laboral (del personal asalariado y/o asimilados a salarios), solicitud de empleo, acta de nacimiento, CURP, comprobante domiciliario, nombramiento, identificación oficial, entre otros. (PDF) contenido en el punto 5.8.

5.10 Acumulado anual del ejercicio 2023. Contenido en el punto 5.9

5.11 Las pólizas del registro contable de los pagos de nóminas correspondientes a los meses de enero a junio del ejercicio 2023, con su documentación soporte,

5.12 La totalidad de los archivos electrónicos XML y PDF derivados de los pagos de las nóminas (timbrado) efectuados de manera semanal, quincenal o según corresponda correspondientes a los meses de enero a noviembre del ejercicio 2023.

6. ADQUISICIONES.

6.1 – 6.7 Oficio aclaratorio de no realizo procedimiento aplicable al punto requerido las adquisiciones, arrendamientos y servicios realizadas son de cuantía menor.

7. AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS.

7.1 Respecto al capítulo 4000 (transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas) integrar en el ANEXO 1 la totalidad del importe pagado durante los meses de enero a octubre del ejercicio 2023.

7.2 Liga de acceso a la página de internet, donde se publicó la relación de beneficiarios de ayudas y subsidios otorgados durante el ejercicio de 2023.

7.3 Disposiciones emitidas (reglas de operación, lineamientos, políticas, bases, reglamento o como se denomine) que regulen la entrega de ayudas sociales, subsidios y transferencias vigentes para el ejercicio 2023 y la(s) Acta(s) de Cabildo(s) en la que fueron aprobadas, (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).

8. CONTABLE.

8.2 Pólizas de ingresos, egresos, diario y presupuestales de cada una de las fuentes de financiamiento correspondientes a los meses de enero a junio del ejercicio 2023. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).

Los archivos XML y PDF de los meses de enero a noviembre de los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) por las compras, adquisiciones, arrendamientos, servicios y pagos de inversión pública los cuales deberán estar conciliados con los importes registrados (presupuesto de egreso pagado) en cada capítulo del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en su Clasificación por Objeto del Gasto.

8.3 Respaldo del Sistema Contable con corte al 30 de noviembre de 2023.

8.4 Oficio aclaratorio de no utilizar un sistema distinto al Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.net). (PDF).

9. BANCOS.

9.1 Contratos bancarios por las cuentas vigentes y de nueva apertura utilizadas en la recepción, manejo y administración de los recursos de cada una de las fuentes de financiamiento correspondientes al ejercicio 2023. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).

9.2 Estados de cuenta bancarios completos y sus conciliaciones bancarias de enero a diciembre del 2023 y de enero a marzo de 2024 (en caso de haber ejercido recursos de 2023 en el primer trimestre de 2024), en las que se manejaron y administraron los recursos, por ejemplo: FISM-DF, FORTAMUN-DF, PARTICIPACIONES, PROPIOS y OTROS en archivo electrónico en formato PDF; así mismo el listado de bancos como se especifica en la siguiente tabla, remitir en archivo electrónico en formato Excel.

#. Cuenta Bancaria	Institución Bancaria	Tipo de Recurso	Ene	Feb	Mzo	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Díc
118652961	BBVA	Ahorro-Aguinaldo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

asey.gob.mx

+52 (999)925-5626

Calle 17 No. 47 por 10. Vista Alegre. C.P. 97130
Mérida, Yucatán, México

117527543	BBVA	Forta 2021	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
118048363	BBVA	Forta 2022	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
119482903	BBVA	Forta 2023	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
117527446	BBVA	Infra 2021	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
118048339	BBVA	Infra 2022	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
119482628	BBVA	Infra 2023	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
117506325	BBVA	Participaciones	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

9.3 Oficios o cartas de cancelación de las cuentas bancarias en el ejercicio 2023, (Entrega oficios aclaratorio en el cual menciona que no llevo a cabo cancelación de alguna cuenta bancaria).

10. OBRA PÚBLICA.

10.1 Relación de las obras públicas y servicios conexos pagados con los recursos del ejercicio 2023, identificando en el formato "Matriz básica para la Fiscalización de Obra Pública" la fuente de financiamiento, nombre de la obra, número de contrato, contratista, ubicación, importe contratado, importe del anticipo, importe de cada una de las estimaciones, importe total pagado al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de marzo de 2024 (en caso de haber ejercido recursos de 2023 en el primer trimestre de 2024), (conciliado con los registros contables) entre otros conceptos establecidos en el ANEXO 3. (Remitir los archivos electrónicos del Excel).

10.2 Expedientes de las Obras Públicas y Servicios Conexos realizadas por adjudicación directa, invitación a cuando menos tres o licitación pública, pagados con los recursos del ejercicio 2023. Los expedientes deberán contener toda la documentación soporte del procedimiento de adjudicación realizado, por ejemplo: invitación a los contratistas, publicación de la convocatoria, bases de licitación, junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas, fallo, contrato, garantías, fianzas, reporte fotográfico georreferenciado de las obras concluidas, acta de entrega de la obra, finiquito, documento que acredite la existencia legal del contratista y su representante legal en su caso; acta constitutiva y sus modificaciones tratándose de persona moral, acta de nacimiento, credencial de elector vigente y RFC de ser persona física, constancia de situación fiscal, entre otros. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).

11. DEUDA PÚBLICA.

11.1 – 11.9 Oficio aclaratorio en el cual menciona que la administración municipal durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, no contrato deuda pública

12. PATRIMONIO.

12.1 Listado y la documentación soporte de los predios propiedad o en uso del municipio propiedad de terceros al 31 de diciembre de 2023. (Remitir los archivos electrónicos de Excel llenado y el de formato PDF).

12.2 Informe sobre el estado de conservación de los bienes muebles e inmuebles y del patrimonio público municipal al 31 de diciembre de 2023. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).

12.3 Documentación soporte de los resguardos firmados por las personas responsables de los activos (bienes muebles e inmuebles) adquiridos en el ejercicio 2023. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).

- 12.4 Relación firmada de la flotilla de vehículos, bienes muebles e inmuebles, ya sean propios, en arrendamiento o en comodato y la documentación soporte al 31 de diciembre de 2023. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).
- 12.5 Oficio aclaratorio en relación de tierras de fundo legal donde especifiquen el uso que le den al terreno, tamaño del lote o predio y su documentación soporte al 31 de diciembre de 2023, en el cual menciona que no tiene tierra de fundo legal para su uso.
- 12.6 Oficio aclaratorio en relación a la Inscripción en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Yucatán del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (INSEJUPY) del fundo legal donado y su documentación soporte realizados en el ejercicio 2023, en el cual menciona que no realizo inscripción alguna en el INSEJUPY de fundo legal donado.
- 12.7 Inventarios físicos de los bienes del municipio y su documentación soporte realizados en el ejercicio 2023. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).
- 12.8 Oficio aclaratorio en relación de activos fijos dados de baja, enajenados, donados (en el caso de la donación de fundo legal anexar la documentación que justifique el destino según normativa vigente) o desincorporados por el municipio al 31 de diciembre de 2023 y su documentación soporte (ejemplo: Registros contables, Actas de Cabildo, Estados de cuenta bancarios y cualquier otro documento que ampare la operación, entre otros), en el cual menciona que no realizo activos fijos dados de baja, enajenados o donados.

13. JURÍDICO.

- 13.1 Oficio aclaratorio en relación de Litigios en los que se encuentra involucrado el municipio, su estatus y en su caso la resolución que se hubiere emitido al respecto, especificando aquellos que correspondan al ejercicio 2023 en el cual menciona que no llevo a cabo litigio alguno.
- 13.2 Relación y contratos firmados por las relaciones laborales entre el municipio y sus trabajadores en el ejercicio 2023. (Remitir en archivo electrónico en formato Excel y PDF).
- 13.3 Cédula de Identificación Fiscal del municipio emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), Constancia de Situación Fiscal y Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, realizadas durante el ejercicio 2023. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).
- 13.4 Cédula de Identificación Fiscal de los terceros con quienes se hubiere realizado cualquier transacción emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), Constancia de Situación Fiscal y Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, realizadas durante el ejercicio 2023. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).
- 13.5 Relación de Actas de Cabildo ordinarias, extraordinarias y solemnes celebradas en el ejercicio 2023, se anexa archivo Excel para su llenado. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).
- 13.6 Actas de Cabildo ordinarias, extraordinarias y solemnes celebradas en el ejercicio 2023. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).

Ahora bien, se procede a dejar constancia de la documentación requerida en el anexo de la orden de visita No. 6-1-1-097-CF-2023 que No fue presentada, enlistándose a continuación: -----

1. DISPOSICIONES Y DOCUMENTOS GENERALES.

- 1.1 Descriptiva de puestos y organigrama vigente y autorizado dividido por departamentos. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).

asey.gob.mx

+52 (999)925-5626

Calle 17 No. 47 por 10. Vista Alegre. C.P. 97130
Mérida, Yucatán, México

- 1.3 Relación de los servidores públicos que intervienen en el manejo, administración, recepción y ejercicio de los recursos, se anexa formato Excel para su llenado. (Remitir los archivos electrónicos de Excel llenado y el de formato PDF).
- 1.4 Actas de Cabildo en las que se nombraron al tesorero, directores municipales y otros cargos o comisiones asignadas a los regidores. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).
- 1.5 Acta de Cabildo donde se aprobó Plan Municipal de Desarrollo vigente durante 2023 con sus programas. (PDF).
- 1.6 Programa Operativo Anual 2023 y Acta de Cabildo mediante el cual se aprobó. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).

2. CONTROL INTERNO.

- 2.1 La documentación soporte de cada reactivo del Cuestionario de control interno firmado, se anexa formato Excel para su llenado. (Remitir el cuestionario firmado y toda la documentación soporte por cada una de las respuestas en formato PDF).
- 2.2 Reglamentos, circulares y disposiciones administrativas municipales vigentes en el ejercicio 2023, Actas de Cabildo de su aprobación y evidencia de la publicación de dichos documentos en la Gaceta Municipal o página oficial según corresponda. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).

3. ARMONIZACIÓN CONTABLE.

- 3.1 La documentación donde se identifique el soporte de cada reactivo del Cuestionario de control interno, se anexa formato Excel para su llenado. (Remitir el cuestionario firmado y toda la documentación soporte por cada una de las respuestas en formato PDF).

4. INGRESOS.

- 4.1 Relación mensual y por fuente de financiamiento de los Impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones recibidos durante el ejercicio 2023, así como sus respectivos recibos oficiales de ingresos y la totalidad de los archivos electrónicos XML y PDF emitidos por los ingresos recibidos (timbrado) por concepto de derechos, productos, aprovechamientos y por las ministraciones recibidas, conciliados con contabilidad, se anexa formato Excel para su llenado. En el llenado del archivo Excel se deberán considerar los siguientes incisos:
 - a. Indicar los ingresos recibidos por concepto de los impuestos a espectáculos y diversiones públicas, de los derechos por licencias y permisos y de los productos por el uso del suelo.
 - b. Indicar los ingresos por cobro de licencias para la venta de bebidas alcohólicas (ejemplo: en el recinto ferial o en las ferias municipales, eventos deportivos, eventos sociales, etc.).Remitir los archivos electrónicos de Excel llenado y el firmado en formato PDF; recibos oficiales en formato PDF.
- 4.3 Constancias de Participaciones y Aportaciones expedidas por la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) de los recursos correspondientes a los meses de agosto y septiembre del ejercicio 2023. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).
- 4.8 Relación de los recibos de ingresos por los cobros de los impuestos a espectáculos y diversiones públicas; de los derechos por licencias y permisos; así como el de los productos por el uso del suelo. (Remitir en archivos electrónicos en formato Excel y PDF).

asey.gob.mx

+52 (999)925-5626

Calle 17 No. 47 por 10. Vista Alegre. C.P. 97130
Mérida, Yucatán, México

- 4.9 Relación de los recibos de Ingresos por el cobro de licencias para la venta de bebidas alcohólicas ya sea en el recinto ferial, ferias, festejos, eventos o celebraciones realizadas en el municipio. (Remitir en archivos electrónicos en formato Excel y PDF).
- 4.10 Contratos o convenios por la concesión, remate, subasta o cualquier otra denominación que se dé al acto mediante el cual se otorgó a una persona física o moral, la realización de ferias, festejos, eventos o celebraciones realizadas en el municipio, durante el ejercicio fiscal 2023. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).

5. SERVICIOS PERSONALES.

- 5.2 Catálogo de percepciones y deducciones de nómina vigente según el presupuesto de egresos autorizado correspondiente al ejercicio 2023, que contenga la partida presupuestal y la cuenta contable en la que se registró, se anexa formato Excel para su llenado. (Remitir los archivos electrónicos de Excel llenado y el de formato PDF).
- 5.3 Documentación soporte del Archivo electrónico de la integración de altas, bajas e incidencias del personal correspondientes al ejercicio 2023(PDF)
- 5.4 Dispersiones bancarias por el pago de remuneraciones al personal realizadas durante el ejercicio 2023. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).
- 5.5 Declaraciones y pagos provisionales normales y/o complementarios del entero de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por arrendamiento, honorarios, asimilados a salarios, sueldos y salarios del ejercicio fiscal 2023; se anexa formato Excel para su llenado. (Remitir los archivos electrónicos de Excel llenado y el de formato PDF). Así como los papeles de trabajo de la determinación de acreditamientos y/o compensaciones efectuados contra el Subsidio al Empleo. (Remitir los archivos electrónicos en formato Excel).
- 5.10 Nóminas pagadas (semanales, quincenales, mensuales según corresponda) y acumulado mensual y anual de las nóminas ordinarias, extraordinarias y complementarias del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, correspondientes a los pagos de sueldos y salarios, compensaciones, primas vacacionales, aguinaldos, bonos, así como cualquier otra prestación pagada, lo anterior deberá remitirse mediante archivo electrónico en formato de Excel, identificando la fuente de financiamiento, a detalle que contenga como mínimo los siguientes datos:
 - a) Número de empleado,
 - b) Nombre del trabajador,
 - c) RFC,
 - d) Departamento,
 - e) Puesto,
 - f) Horario de trabajo,
 - g) Fecha de ingreso,
 - h) Fecha de baja,
 - i) Sueldo base,
 - j) Percepciones pagadas en forma desglosada o analítica,
 - k) Deducciones pagadas en forma desglosada o analítica y
 - l) Importe neto.



Nota: Deben estar contenidas todas las nóminas del ejercicio 2023, así como estar debidamente conciliadas con los registros contables precisando los servidores públicos que intervienen en su elaboración, revisión y autorización.

- 5.11 Las pólizas del registro contable de los pagos de nóminas de los meses de julio a diciembre del ejercicio 2023, con su documentación soporte, que contenga los cheques emitidos o documento donde consten las dispersiones o transferencias bancarias realizadas para efectuar los pagos. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF) y resumen donde se identifique el pago por póliza y tipo de recurso en archivo electrónico en formato de Excel que contenga:

Nómina						
Póliza Contable	Fecha	Concepto	Tipo de Recurso (Importe)			Total
			Federal	Estatal	Propio	

- 5.12 La totalidad de los archivos electrónicos XML y PDF derivados de los pagos de las nóminas (timbrado) efectuados de manera semanal, quincenal o según corresponda correspondientes al mes de diciembre del ejercicio 2023.

6. ADQUISICIONES.

- 6.7 Reglamento, políticas y procedimientos de las adquisiciones, arrendamientos de bienes y servicios vigentes en el ejercicio 2023. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).

7. AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS.

- 7.1 Respecto al capítulo 4000 (transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas) integrar en el ANEXO 1 la totalidad del importe pagado en los meses de noviembre a diciembre durante el ejercicio 2023 y remitir la relación de beneficiarios, identificaciones oficiales de los beneficiarios en formato PDF e importe otorgado. (ANEXO 1 CAPITULO 4000) (Remitir los archivos electrónicos en formato Excel y PDF una vez firmados por la autoridad competente).

- 7.3 Disposiciones emitidas (reglas de operación, lineamientos, políticas, bases, reglamento o como se denomine) que regulen la entrega de ayudas sociales, subsidios y transferencias vigentes para el ejercicio 2023 y la(s) Acta(s) de Cabildo(s) en la que fueron aprobadas, (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).

- 7.4 La totalidad de los archivos electrónicos XML y PDF emitidos por concepto de los apoyos y estímulos pagados (timbrados) en el ejercicio 2023, conciliados con el importe registrado (presupuesto de egreso pagado) en el capítulo 4000 del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en su Clasificación por Objeto del Gasto.

8. CONTABLE.

- 8.1 Listado de las pólizas de ingresos, egresos, diario, presupuestales y transferencias electrónicas de cada una de las fuentes de financiamiento correspondientes al ejercicio 2023 y de enero a marzo de 2024 (en caso de haber ejercido recursos de 2023 en el primer trimestre de 2024). (Remitir los archivos electrónicos de Excel llenado y el de formato PDF).
- 8.2 Pólizas de ingresos, egresos, diario y presupuestales de cada una de las fuentes de financiamiento correspondientes a los meses de julio a diciembre del ejercicio 2023 y de enero a marzo de 2024 (en caso de haber ejercido recursos de 2023 en el primer trimestre de 2024), clasificadas por mes y por

tipo con toda su documentación soporte que justifique y compruebe el gasto u operación. (Remitir en archivo electrónico en formato PDF).

Nota: respecto al soporte de las pólizas de egresos se deberán entregar la totalidad de los archivos XML y PDF de todos los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) por las compras, adquisiciones, arrendamientos, servicios y pagos de inversión pública los cuales deberán estar conciliados con los importes registrados (presupuesto de egreso pagado) en cada capítulo del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en su Clasificación por Objeto del Gasto.

8.3 Respaldo del Sistema Contable con corte al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de marzo de 2024 (en caso de haber ejercido recursos de 2023 en el primer trimestre de 2024).

9. BANCOS.

9.4 Relación de resguardos del (os) fondo(s) fijo(s) y de las fianzas vigentes durante el ejercicio 2023, así como su documentación soporte (resguardo y fianzas), se anexa formato Excel para su llenado. (Remitir los archivos electrónicos de Excel llenado y el de formato PDF).

9.5 Integración de la totalidad de los egresos de 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 por cada una de las cuentas bancarias así como, en su caso, las comprobaciones de las cuentas contables de fondo fijo, caja, deudores diversos y gastos por comprobar; respecto a la fuente de financiamiento según sus respectivas cuentas bancarias utilizadas para la ministración y manejo de los recursos públicos, relacionando por cada una de las salidas de bancos con su correspondiente póliza de gasto pagada como se establece en el **ANEXO 2 INTEGRACION BANCO_FONDO FIJO_CAJA**. (Remitir en archivos electrónicos en formato Excel y PDF).

10. OBRA PÚBLICA.

10.1 Relación de las obras públicas y servicios conexos pagados con los recursos del ejercicio 2023, identificando en el formato "Matriz básica para la Fiscalización de Obra Pública" la fuente de financiamiento, nombre de la obra, número de contrato, contratista, ubicación, importe contratado, importe del anticipo, importe de cada una de las estimaciones, importe total pagado al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de marzo de 2024 (en caso de haber ejercido recursos de 2023 en el primer trimestre de 2024), (conciliado con los registros contables) entre otros conceptos establecidos en el **ANEXO 3**. (Remitir los archivos electrónicos en formato PDF firmado).

Los suscritos comisionados y/o habilitados, manifiestan que el contenido de la documentación proporcionada será sujeta a análisis y verificación durante el proceso de la auditoría, pudiéndose solicitar información adicional o complementaria de ser necesario.

Leída la presente acta y sin más hechos que hacer constar, se da por concluida siendo las **12:00 horas** del día 24 de junio de 2024, haciéndose constar que este documento fue elaborado en **dos** ejemplares y se firman al margen todas las fojas y la última al calce por cada uno de los que en ella intervinieron, entregándose un ejemplar al **C Jorge Ricardo Kuh Méndez**, con quien se entendió la diligencia.

-----**TODO LO TESTADO EN LA PRESENTE ACTA NO VALE.**-----

-----**FIRMAS**-----

Por la Entidad Fiscalizada: H. Ayuntamiento de Tunkás, Yucatán.

asey.gob.mx

+52 (999)925-5626

Calle 17 No. 47 por 10. Vista Alegre. C.P. 97130
Mérida, Yucatán, México

PRESIDENTE MUNICIPAL

JORGE RICARDO KUH MÉNDEZ

Nombre, cargo y firma.

Por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán:

 Angelina Susana Ruiz Romero Comisionado y/o Habilitado Nombre y Firma.	 Mica Patricia Dzul Cholim Comisionado y/o Habilitado Nombre y Firma.
--	--

Testigos:

<p>Sindica</p> Delta Mayné Barrero Castillo Testigo 1 Nombre y Firma.	<p>Tesorero</p> Jesús Alberto Estrella Santos Testigo 2 Nombre y Firma.
--	--

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta Circunstanciada No. Uno de fecha 24 de junio de 2024, relativa a la Orden de Visita Domiciliaria No. 6-1-1-097-CF-2023 de fecha 16 de enero de 2024.

Oficio No. **DAS/23/1806/2024.**

Asunto: Se habilita personal para efectuar la visita domiciliaria número 6-1-1-097-CF-2023. Mérida, Yucatán, a 18 de junio de 2024.

C. JORGE RICARDO KUH MÉNDEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.
H. AYUNTAMIENTO DE TUNKÁS.
DOMICILIO: PALACIO MUNICIPAL.

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 15, 23 fracción I, 42, 58, 61 y 62 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán y 65 fracción II del Código Fiscal del Estado de Yucatán de aplicación supletoria, se le hace saber que los ciudadanos que se relacionan en la tabla inserta han sido comisionados para efectuar la visita domiciliaria al rubro citada de forma conjunta o separada indistintamente, adicional al personal ya designado previamente en la misma, teniendo el carácter de representantes adscritos a este Órgano, con el objeto de realizar la **fiscalización de la cuenta pública del ejercicio fiscal comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintitrés**, haciendo de su conocimiento que deberá proporcionarles la información, documentación, libros, bases de datos, sistemas informáticos y demás requerimientos que para tal efecto le sean solicitados, así como permitir la revisión de los mismos en la práctica de la visita domiciliaria.

	Nombre	Número de Credencial
1.-	Sofía Mercedes Mex Ortega	694
2.-	Nayeli Alejandrina Quintal Pérez	1017
3.-	Brad Alejandro Franco González	1016
4.-	Chabeli de Jesús Garza Sánchez	1018
5.-	José Carlos Ramón Ramos	974

ATENTAMENTE

LIC. RUBÉN DE JESÚS ARJONA ORTIZ, MDE
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN



ACUSE DE RECIBO

NOMBRE: JORGE RICARDO KUH MÉNDEZ

CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL

FIRMA: _____

FECHA: 21/06/24 HORA: 12:30 pm

IDENTIFICACIÓN: 0974 007972875

INE

ANEXOS: _____

RECIBI ORIGINAL EN LA
CIUDAD DE MERIDA YUC.

Página 1 de 1